

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3'50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 —
En primera — 15 —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 22 de Abril de 1904

NÚM. 1017

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

CABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5, -2.º

— TERUEL —

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.



Certifica: que el FERRO - QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

Es la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones mejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.— Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLLANDO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

INCORREGIBLE!

No ha armado chico tole tole discurso pronunciado por el presidente del Consejo en el Instituto Agrícola de San Isidro!

Por un lado, «pullas» á los adversarios, á quienes llamó «gremios políticos» — ¡siempre el amor á la frase! — y por otro, coqueteos con el idioma catalán, ofreciéndole la alternativa oficial, para halagar la vanidad de la región; él, académico de la Española y obligado, por tanto, á conocer la evolución morfológica de lenguaje y á deducir de este conocimiento el valor y predominio del castellano, sin meterse endisquisiciones acerca de lenguas sintéticas para lo cual no se halla suficientemente preparado. Y como remate y corona del famoso discurso, la panacea de la ley sobre Administración local, «que salvará los inconvenientes del régimen existentes» y... resultará funestísima si llega á votarse y á ponerse en práctica.

Sucédele al Sr. Maura un fenómeno singular muy digno de apuntarse entre los casos de auto-sugestión imaginativa, y muy merecedor de respeto por lo que tiene de esfuerzo intelectual, si no fuese porque el país ha de sufrir sus consecuencias.

Tiene en su cabeza el notable hombre público que, por arte de la casualidad, desmayos de Silvela y deficiencias de Villaverde, ocupa el Gobierno, de tal suerte puestas las neuronas de que habla Cajal, que le resulta á manera de espejos, cóncavos los unos, donde aparecen grandes y á lo ancho sus propios pensamientos y con ellos todas las condiciones de autoridad, sabiduría, buena fe, firmeza que giran alrededor de su egocentrismo y convexos los otros donde ve disminuidos y casi insignificantes, cuando ne veladas por nube de ignorancia, mala pasión é infundado encono, las de sus adversarios. De aquí se derivan las imprudencias que comete, la posesión única de la verdad que cree tener, la energía que pone en la realización de lo que se le viene á la mente, el desprecio á sus semejantes y el olvido de lo que fué y de lo que ahora es.

En la ocasión actual, empujado por su verbo efervescente y colocado en el aparatoso escenario, el rey por testigo y el público ávido de escucharle, dejése llevar de lo que en aquel momento juzgó propio para hacer prosélitos y quizás beneficioso para la patria, y allá se marchó en pos del rotundo periódico, sin pararse en barras, sin pensar que daba alicientos al catalanismo, sin fijarse en las dificultades que las imprudencias de Silvela trajeron en esta grave

cuestión y á reserva, cuando corra el tiempo y haya tierra de por medio, de olvidar lo dicho y, mediante el fenómeno de que es víctima, le parezca soberano su pensamiento de entonces y solemne mentecatez el de quien le recuerde promesas y palabras.

Por eso olvidó aquellas tremendas catilinarias suyas, dirigidas contra Sagasta; por eso juzga grandes insustancialidades lo que no sale su de su privilegiado talento; por eso estima que sus tendencias clericales se avienen perfectamente con su antigua significación; por eso destrozó allí el programa de Manresa á que hoy parece dar color, y eso emplea tonos despectivos con los «gremios» políticos, figurándose que lo único grande, nutrido y potente, es la agrupación que le apoya.

Resbalizada es la pendiente por la cual se precipita el Sr. Maura. Difícil les será recoger los vientos que con su actitud en Barcelona y sus frases en el Instituto Agrícola de San Isidro ha sembrado, porque los catalanes no son gentes á quienes se les pueda ofrecer con ánimo de faltar á lo ofrecido, sobre todo cuando la afirmación de la promesa toca á algo que constituye su esencia social.

Un paraíso para los labradores

Los campesinos laboriosos reciben en Dinamarca tanta ayuda del Gobierno, que cada día hay allí mayor número de agricultores y gran parte del país está cubierto de granjas en miniatura.

El labrador y su esposa pueden asistir gratuitamente á la escuela de agricultura, y el gobierno no sólo paga á los profesores, sino que se encarga de mantener á los alumnos y de enviar á sus granjas un hombre que siga cuidándolos mientras ellos no pueden hacerlo.

A costa del Gobierno, puede también cada labrador hacer un pequeño viaje para ver granjas modelos, y si prefiere recibir instrucción en su casa, hay especialistas comisionados por el Gobierno, que van de granja en granja dando lecciones de agricultura y zootecnia.

Un labrador que haya pagado la décima parte del valor de la finca, siempre que dicho valor no pase de 7,000 pesetas, puede ser dueño de ella sacando las otras nueve décimas partes de un fondo del gobierno, y cada año va poniendo éste en fondo un tanto por ciento casi insignificante, hasta que toda la deuda queda pagada. Pero no es esto todo.

Este filantrópico sistema consiste en

Gobierno danés unos 3.000.000 de pesetas al año, pero gracias á él cuenta hoy la nación con una clase labradora más educada, más fuerte y más laboriosa que la de cualquier otro país. ¿Cuándo tanta belleza será verdad en el nuestro?

CUADROS VIVOS

CONSIDERANDO

Hay hombres que apasionados por un ideal ó antepuestos por el resplandor que producen los entorchados del uniforme de su ídolo, no ven más que aquello que quieren ó les conviene ver.

Una cosa parecida viene ocurriendo con el tan traqueteado viaje á Barcelona.

Los partidarios de Maura y los periódicos reaccionarios no cesan de bombardear á un hombre, sin que para lograr su objeto separen en la justa censura de los que los oye ó leen. Los primeros le vitorean por calles y plazas y aun hasta al salir de la iglesia, á la cual — según ellos dicen — habían ido á dar gracias á Dios por haber salvado al presidente del criminal atentado de Miquel; los segundos llenan sus columnas llamándole gran político, sabio, hacendista y otras muchas sandeces que nadie, ni aun los que se desgañitan vitoreando llegan á creer.

Los que con entusiasmo aparente le reciben, se comprenden fácilmente el por qué lo hacen, los más son empleados, cobran sueldos del Estado y tienen que mantener á numerosas prole; á estos deber se perdonarlos. Pero los que no tienen derecho á perdón, los que son dignos de nuestro desprecio, son aquellos que sin razón ninguna erigieron su pluma para inventar mentiras que después han de ser leídas por mucha gente ignorante; estos son los mayores enemigos que puede tener la ignorancia y hasta la patria, y por lo tanto debemos despreciarlos y romperlos en mil pedazos.

Digo que son los mayores enemigos de la ignorancia y hasta de la patria, y voy á demostrarlo: Lo son de la ignorancia porque al leer esta sus embustes, es seguro que ha de creérselos, y siendo así tendrá por bueno al actual presidente de ministros, cuando en realidad es el más reaccionario, el más absolutista, el más fanático y el más malo de todos nuestros políticos. Son los mayores enemigos de la patria, porque además de engañar á sus lectores, olvidan por completo los deberes de la prensa, y engolfados en bombardear á ciertos personajes, no se aperceben de que los intereses de la patria paliegran uno y otro día.

Todos los periódicos que antepozan el amor á la patria á los ideales políticos, conpaas estos días sus fondos con el asunto de Manresa; todos meaos los clericales y los reaccionarios, que

estos con el ruido de los platillos no han podido enterarse del acuerdo habido últimamente entre Francia é Inglaterra.

Nosotros que siempre hemos creído y seguimos creyendo en que los viajes regiois tal y como se vienen realizando resultan completamente ineficaces, no podemos por menos que censurar al gobierno, al Sr. Maura y á la prensa que le dedica aplausos huecos y malsanantes, porque mientras gastan el tiempo inútilmente en esas cosas, olvidan el interés de España, y consienten que esta sea lanzada de donde con más derecho que ninguna otra nación puede y debe estar.

¡Qué vergüenza!

¿Y quieren esos papelnchos que bendigamos á los gobiernos que padecemos? Eso queda luego para ellos, nosotros apretaremos más y más en nuestras censuras, convencidos de que aun cuando nada consigamos habremos cumplido con nuestro deber.

Isaac Antonino.

Abono de Rosales

No está reñida la más ruda laboranza con el cultivo de algunas flores; antes bien, es frecuente ver ambas cosas juntas. Por eso, y porque el caso interesa á los muchos aficionados, copiamos la siguiente fórmula de abono para rosales, y en general para las demás plantas de jardín: superfosfato de cal, 200 gramos; nitrato de sosa, 25 gramos; sulfato de hierro, 25 gramos; sulfato de cal, 100 gramos. Sedisuelve esta mezcla á razón de 4 gramos por litro de agua, y se riega con ella una vez por semana. ¡Ya lo saben los amigos de flores!

MUJERES DESDICHADAS

Es imposible imagiarse una existencia peor de la que pasan las mujeres pertenecientes á las tres razas de indígenas que habitan en el archipiélago de la tierra del Fuego:

Estas razas son: la de los Oas, la de los Alakalfules y la de los Yaganes.

En cualquiera de esas tribus, la mujer es una esclava.

La mujer no come hasta después que el marido ha comido ya abundantemente; duerme cuando el marido se lo permite; bebe cuando aquél la ve boquear de sed, y se viste de los arapos que el generoso consorte ha dejado y que considera como indignos de cubrir su importante persona.

Entre los indígenas de la tierra del Fuego las modas no existen y las mujeres, condenadas á un género de toilette del todo especial, no saben, y esto se comprende, qué cosa es coquetería.

Allí, varones y hembras se visten únicamente para resguardarse del frío; y el vestido de aquella gente se compone de alguna infecta piel de animal ó de guñapos de trajes de persona civilizada procedentes de los cambios hechos con los navegantes de todos los países.

Y con frecuencia se ve á un hombre ataviado con un traje de mujer ó de una niña, que le cubre apenas las rodillas, ó á una matrona que lleva pantalones de soldado inglés...

La ocupación de las majares de la tierra del Fuego consiste en hacer á sus hijos continuamente por la maña-

na, un masaje destinado á desarrollar la fuerza.

Aparte de esto, tienen la obligación de dirigir los botes, por medio de ciertos palos, y según los casos improvisando una vela, cuando el tiempo lo permite, y si llevan á bordo una piel ó un pedazo de tela, lo que es bastante raro.

Como se ve, la tierra del Fuego no es precisamente el paraíso de la mujer.

Hay que convenir, sin embargo, en que las mujeres de los Oas, de los Alakalfules y de los Yaganes, son seres de tal modo embrutecidos, que bien poco tienen de común con la más delicada mitad del género humano.

EN LA DIPUTACIÓN

Dió principio á las siete y media la sesión que ayer celebró nuestra Excm. Diputación provincial, presidiéndola el Sr. Gobernador civil y asistiendo 16 señores diputados.

Después de dar lectura á la convocatoria del Sr. Gobernador, y á los artículos del Reglamento, que disponen la reunión semestral de las Diputaciones, el Sr. Irazabal, dirigió breves frases de saludo á los señores diputados, declarando después abierto el actual período semestral.

Seguidamente se dió lectura al acta de la última sesión celebrada, y aprobada que fué el Sr. Gobernador abandonó el salón, ocupando la presidencia el Sr. Oza.

Leyéronse las memorias de la Comisión provincial que cesó el 20 del actual, y la redacción por la Sr. Oza, quedando ambas sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

Acto seguido se suspendió la sesión por cinco minutos, con el fin de ponerse de acuerdo los señores, para proceder al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial.

Reanudada, procedése á la correspondiente votación, depositando los diputados en la urna sus respectivas papeletas.

Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado: D. Juan Miguel Ferrer y Torralba, ocho votos; D. José María Rivera, seis; papeletas en blanco. Como el Reglamento dispone que en la elección de un cargo para que sea válido el acuerdo, es condición indispensable que el elegido lo sea por la mitad mas uno de los asistentes á la sesión, se declaró nula la votación por no haber obtenido el Sr. Ferrer más que una mitad de los sufragios.

Suspendese la sesión para que los señores diputados se pongan nuevamente de acuerdo, y reanudada que fué se procede á nueva votación, la cual dió el mismo resultado que la primera. Nuevamente se suspende, y el resultado, aunque distinto, no sacó de apuros á la Corporación, pues fué el siguiente: Sr. Ferrer, ocho votos; papeletas en blanco, ocho.

Ante la imposibilidad de llegar á un acuerdo, cinco señores piden licencia al presidente para retirarse del salón, y esto verificado, se procede por cuarta vez á nueva votación, obteniendo el Sr. Ferrer los mismos ocho votos, y resultando tres papeletas en blanco. Como en el acto tomaron parte once señores diputados, fué elegido por mayoría vicepresidente de la Comisión provincial, D. Juan Miguel Ferrer y Torralba.

Dióse lectura á la relación de los asuntos que ha de resolver en el actual período semestral, la Diputación, acordándose en pasar á las comisiones respectivas.

Seguidamente se acordó celebrar dos sesiones en los días de hoy y mañana á las cinco de la tarde.

Señalose orden del día para hoy, y se levantó la sesión á las nueve y media.

CRONICA

Se nos dice, que ya está acordada la rebaja de precios en los billetes del ferrocarril Central de Aragón, para las próximas fiestas de San Fernando.

Nada se sabe oficialmente, por lo cual ignoramos la cuantía de la rebaja y los días de duración de esta.

La brigada municipal se ocupa en el arreglo del adoznado de la calle de los Amantes, todo el cual será renovado, según nuestros informes.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los Anémicos.

Un error de copia, hizo figurar en la edición de los presupuestos generales del ministerio de Gracia y Justicia del año actual, una plaza de abogado fiscal en esta Audiencia provincial con la dotación de 4.500 pesetas anuales, cuya plaza no consta en el presupuesto general aprobado en las Cortes, si la referida cantidad forma parte de las 47.500 pesetas que importan los haberes asignados al personal de esta Audiencia.

¡Qué listos! ¿eh? Pues bien, para desempeñar dicho cargo, fué nombrado D. Gabriel de la Escosura, que se posesionó de él y lo desempeñó por un corto espacio de tiempo, percibiendo los haberes que se le acreditaron sin obstáculo alguno.

Por traslación á otro destino de este señor, fué nombrado D. Eusebio Lasala, el que recientemente se ha posesionado del mencionado destino, pero notado por la Ordenación de pagos el error sufrido, dicho centro no acreditó haberes al Sr. Lasala, y ordenó se reintegraran al Tesoro los percibidos por su antecesor Sr. Escosura.

Formado el oportuno expediente, se ha dispuesto que no siendo responsables los funcionarios públicos de los errores sufridos, no procede reintegrar este último señor las cantidades acreditadas y percibidas, dictándose una real orden en este sentido, en la cual se dispone al propio tiempo que el ministro de Hacienda presente á las Cortes oportuno proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario de 4.500 pesetas, importe del sueldo anual asignado á D. Eusebio Lasala, que desempeña en la actualidad el cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, el cual no percibirá haberes hasta tanto no se apruebe el crédito extraordinario antes citado.

Y si el lector considera que este asunto se presta á comentarios, puede hacerlos él á su gusto, y meditar detenidamente sobre las cosas que en España ocurren.

Teneis cariño á vuestra salud.— Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

El diputado provincial Sr. Escuin, tuvo la desgracia días atrás de caer del caballo que montaba, produciéndose una herida leve en un pié.

Por esta causa no le ha sido posible concurrir á esta ciudad para asistir á las sesiones que celebra la Diputación. Nos alegaremos de su pronto alivio.

Ha recaído en la enfermedad que le retuvo en cama varios días, ofreciendo

en la actualidad algún cuidado en domicilio, nuestro querido amigo el laborioso funcionario de las oficinas de Montes, D. Francisco Monleón, tío político de nuestro compañero M. Caro. En el alma celebremos que el amigo Monleón, recobre en pérdida salud en plazo breve.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

Una comisión del Claustro de la Escuela Normal de Masetras, compuesta de la directora D.ª Visitación Pascual y profesores D. Antonio Buj y D.ª Clara Perez, visitó ayer al Sr. Gobernador civil y presidente de la Diputación provincial, para interesarles que con su valimiento é intercesión procuren se lleve á efecto el elevar á superior esta Normal, aprovechando la reunión de los diputados provinciales con motivo de las sesiones del período semestral que han dado principio.

La comisión salió altamente satisfecha del recibimiento que tuvo por dichas autoridades, las cuales están interesadísimas en que se lleve á cabo la benéfica mejora de aquel centro docente.

No dudamos que la Corporación provincial secundará los loables propósitos que animan á los Sres. Irazabal y Oza.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada la maestra de la escuela de niñas de la Hoz de la Vieja, D.ª Julia Madre Tiestos, con el haber anual que le corresponde.

En el salón de sesiones de la Diputación, tuvimos el gusto de ver ayer un hermoso retrato al óleo de D. Alfonso XIII, obra del laureado dibujante D. Juan José Gárate.

En dicho trabajo se admira una vez más el talento de tan insigne artista.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

Llamamos la atención del señor administrador de Correos de esta provincia, para que se fije en la siguiente gaceta que publica nuestro colega *El Mercantil Valenciano*:

«No sabemos á qué atribuirlo, pero desde hace algún tiempo recibimos con gran irregularidad los periódicos de Teruel, cuando los recibimos, pues también hay muchos días que no llegan á nuestras manos.»

Lo hacemos constar, á fin de que se ponga remedio por quien corresponda.»

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Roberto Casanova Soler, que desempeña igual cargo en la Delegación de Hacienda de Jaén.

El Sr. Gobernador civil, ha decretado la caducidad de las minas de lignito propiedad de D. José Tomás Dandés, nombradas «La Mesa», «El Regallo» y «El Pizar» todas del término de Castellote, y lo de hierro «La Dolera» del término de Albarracín propiedad de D. Ariceto Martín.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

A. D. Francisco Lozano, vecino de Daroca, la ha sido ascendida á...

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, 2ª prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES, Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, epior, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonífico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de *Acanthes* granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de *Acanthes* 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior Gargazara) 17, Valencia, y Barcelona Gigante 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Orona el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Orona, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Oasablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 27, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Oasablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que lo mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPIECAS Y VINO

QUINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa, Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.